

Editorial

Universidad de Ciencias Médicas de Holguín

Talleres para la generalización de resultados científicos en el sector de la salud**Workshops for Generalization of Scientific Results in Health Sector**

Elianis Ocaña Samada¹, Magalys Moreno Montañez², Carmen Rodríguez Curbelo³

1. Máster en Enfermedades Infecciosas. Licenciada en Enfermería. Asistente Universidad de Ciencias Médicas de Holguín
2. Máster en Educación Médica Superior. Especialista de Segundo Grado en Medicina General Integral. Asistente. Universidad de Ciencias Médicas
3. Licenciada en Educación. Profesora Auxiliar. Universidad de Ciencias Médicas de Holguín

Los talleres o encuentros de generalización constituyen un mecanismo de difusión de los resultados científicos y tecnológicos en los distintos sectores de la actividad productiva y de servicios del país. Su objetivo principal es propiciar el intercambio de experiencias generalizables entre los profesionales para la aplicación de los resultados de la ciencia y la tecnología. Puede generalizarse una investigación, invención e innovación de probada utilidad, toda vez que permita mejorar la eficiencia, la efectividad y la calidad de los servicios en el sector de la salud. Los autores de los resultados que ameriten ser protegidos, deben realizar los trámites correspondientes por medio de la propiedad intelectual antes de proceder a su generalización.

El desarrollo de estos talleres es una prioridad de la Dirección de Ciencia e Innovación Tecnológica de la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín por ser una de las modalidades que más se utiliza para dar cumplimiento al plan de generalización. Las

entidades pueden desarrollar cuantos talleres sean necesarios, según el volumen de tareas incluidas en el plan de generalización y de acuerdo con sus características específicas. Se sugiere presentar la convocatoria de realización de los talleres de generalización al Consejo Científico de la entidad para su análisis y aprobación.

Participan los autores de los resultados a generalizar y homólogos de los centros donde se pretende aplicar el resultado, metodólogos de ciencia y tecnología, expertos, asesores y jefes de programas de salud, especialistas del CITMA, Forum, BTJ, ANIR, así como dirigentes administrativos. Las tareas a generalizar se expondrán explícita y detalladamente; de ser un equipo o un dispositivo, se describirán técnicamente los elementos necesarios para su diseño y confección.

El comité organizador debe revisar exhaustivamente las tareas del taller con el propósito de eliminar presentaciones ambiguas, desactualizadas o con un diseño inadecuado.

Los encuentros de generalización no constituyen la única vía para la introducción y generalización de los resultados científicos, sino que pueden serlo también los cursos de postgrado, entrenamientos, la difusión de los materiales en soporte electrónico o papel, la transferencia de tecnologías, el intercambio de productos, entre otras. Esta actividad se incluye en el anteproyecto de presupuesto que se concilia anualmente con el área económica.

El programa general de un taller incluye el trabajo en comisiones y la relatoría en plenario porque es importante que se cumplan los acuerdos en aras de promover la aplicación total de las propuestas realizadas.

Los talleres de generalización, indudablemente, mejoran la calidad de los servicios, asistenciales, docentes y/o investigativos.

Correspondencia

Lic. Elianis Ocaña Samada. Correo electrónico: elianis@ucm.hlg.sld.cu